

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

Tlaquepaque, Jalisco, día 11 de abril del año 2019 dos mil diecinueve. -----

Siendo las 10:00 diez horas del día 11 de abril del año 2019, encontrándose debidamente presentes e integrado la totalidad del **Pleno del Comité de Participación Social del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco**, por los C.C. Licenciado **GABRIEL NAVARRO FLORES**, **C. TERESA DE LOURDES CERVANTES GÓMEZ**, **C. MARÍA LUISA PADILLA BARAJAS**, **C. MARIO ERNESTO GUTIERREZ ROSAS** y **LIC. SALVADOR ALFREDO SÁNCHEZ FLORES**, todos los mencionados integrantes del citado Comité, se procede a celebrar la Sesión Extraordinaria en pleno número 7, bajo el siguiente orden del día: -----

- 1.- Pase de lista por nombre y verificación de los presentes. -----
- 2.- Se trate el punto de acuerdo acordado en el punto número 4 cuatro del orden del día de la sesión de pleno número 13 en su segundo párrafo, asuntos varios, mismo punto aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes. -----

Sometido a consideración de los Integrantes del Comité de Participación Social Anticorrupción del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, el orden del día, **se aprueba por unanimidad de sus consejeros presentes**. -----

- 1.- la Secretario pasa lista a los presentes por nombre, verificando su asistencia de todos los consejeros de este CPS del SMA de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.-----
- 2.- En uso de la voz la Secretario de este CPS Teresa de Lourdes, da lectura textual al punto a tratar de conformidad al acuerdo que por unanimidad de sus integrantes presentes se aprobó en la sesión pasada número #13 y que se está tratando dentro de la presente sesión, para lo cual invita a que se todos se conduzcan con orden, respeto en cada una de las intervenciones de los consejeros, y escuchar el dicho del Consejero Mario Ernesto Gutiérrez Rosas, a lo que todos los consejeros se manifiestan estar de acuerdo. -----

Continuando con el uso de la voz la Consejero Teresa de Lourdes Cervantes, manifiesta que esto no se trata de un enjuiciamiento y nos orillaste a tomar esta medida, en razón de tu falta de comunicación, y nosotros hemos sido accesibles contigo, y en base al reglamento interno del CPS del SMA, tú mismo propusiste ser puntuales, y otra cosa muy diferente es mostrar indiferencia, la situación es la falta de comunicación de tu parte, dentro de nuestro reglamento interno debemos reportar las actividades a las que nos asignamos, nadie a impuesto una actividad a otro, y no hemos recibido una retroalimentación de tu parte, hay una cosa que me preocupa mucho que es tu actitud al trabajo, veo que sientes muy poco interés por este comité, pero los problemas que han surgido lo hemos hablado, aclarado y resuelto, tú has mostrado interés en el contrato más de tu parte ha habido poco compromiso al trabajo y propuestas, reitero tu falta de comunicación, me cuesta trabajo entender que en todo este tiempo no te comuniques con nosotros. El avalar el cobro de una persona que aparentemente trabaja, no podemos tolerarlo pues eso puede ser

interpretado como un acto de corrupción, dentro de nuestros valores está la lealtad, percibo que no tomas con seriedad el comité, que no lo tomas con responsabilidad, todo lo que se firma es a nombre del comité, así que los aciertos y fallas es a nombre de todos, la ciudadanía puede consultar nuestras actas de los que hacemos y estamos expuestos. -----

MARIO ERNESTO GUTIERRÉZ ROSAS, manifiesta que: comenta que, no quiero comentar nada, de los que están comentando es verdad, de esta última falta si puedo conseguir un justificante de lo demás no.-----

María Luisa Padilla, manifiesta: te invito a que debes de tener más compromiso y tratar de hacer mejor las cosas, ahora que se formó el comité coordinador o trabajas y trabajas, y debemos sacar adelante el comité, pues también nos pagan y tenemos responsabilidad. -----

GABRIEL NAVARRO FLORES, manifiesta: es un tema recurrente que hemos hablado varias veces contigo, tenemos una gran responsabilidad en el Municipio y ciudadanía, la participación de tu parte prácticamente ha sido casi nula, hemos hecho equipo los demás compañeros y en las buenas y malas arreglamos la situación, te pedimos desde el principio que participaras más con propuestas, te dije que cualquier duda me llamarás y solo una vez lo hiciste. En otras ocasiones, te preguntábamos porque no hiciste el trabajo y contestabas que porque no quise hacerlo o porque Pedro me dijo que no me preocupará. Hemos hecho reuniones externas con personas de otros órganos de gobierno y nos coordinamos para ir unos u otros y tú no te sumas. No he visto interés de tu parte, te he dicho que me llames y tengo disposición, pero de tu parte no veo la misma respuesta. Aquí no es impositivo, no tenemos patrón, tenemos independencia y confianza del gobierno, pero también responsabilidad y tenemos que cumplir. En medios de comunicación también hemos dado a conocer en su momento como está formado el comité y quienes lo forman, y que ha sucedido con la formación del OPD, debemos ser transparentes. La gente cuestiona nuestro trabajo y que estamos haciendo, estamos expuestos todos si uno no trabaja nos perjudica a todos, esto no es cualquier trabajo y si no se cumple hay sanciones. Con el reglamento interno ya llegaste al límite, ya te dimos oportunidad muchas veces, si no seguimos la normatividad caemos. -----

MARIO ERNESTO GUTIÉRREZ ROSAS, manifiesta que : si tienen razón, quedaría de sobra decir voy a cambiar, no voy a trabajar 24 /7 , estoy de acuerdo con lo que dicen, si ya llegue al límite y si te muestro un justificante .-----

Salvador Alfredo Sánchez Flores, manifiesta que: Este compromiso de trabajo es una gran responsabilidad, no se debe tomar a la ligera, estamos sujetos a leyes municipales, estatales y nacionales, estando expuestos a incurrir en responsabilidad por omisión e ignorancia, y eso no exime de responsabilidad. El que unos de los miembros de este comité no trabaje, no aporte y no venga cuando se le convoca, nos pega a todos y no es justo que unos sí trabajen y otros no. Tienes una responsabilidad familiar Mario, no es posible que estés descuidando este ingreso que talvez sea muy necesario para ti, te invito a que te comprometas y valores este encargo ciudadano y leas las leyes para que te des cuenta de la gran responsabilidad que se tiene en este comité. Ahora que se integró el comité coordinador, habrá más trabajo y compromisos, pues se integra con personas con cierto de curriculum de preparación y honorabilidad, y debemos sacar adelante el trabajo, para lograr que todos estos entes Anticorrupción trasciendan y sentar bases firmes para

los que nos sucedan en su momento en el cargo. ¿Qué piensas Mario, cual es tu postura?-----

MARIO ERNESTO GUTIÉRREZ ROSAS, manifiesta:-----

Nada tengo que decir, afronto las consecuencias, para empezar, no creo que tenga dos opciones, yo sigo hasta donde sea si va hacer algo administrativo adelante.-----

En uso de la voz la Secretario Teresa de Lourdes, pregunta: ¿cuál es tu postura MARIO, en base a lo que ya te manifestamos?-----

Mario Ernesto Gutiérrez Rosas, manifiesta: Que sí me pueden mostrar las veces que falte, manifiesto que valorando todos sus comentarios que hicieron, unos duelen otros no, pero cuando te dicen la verdad duele y debo verlo para un cambio, sí se puede y estoy a tiempo adelantes, voy a tomarlo como debe de ser, me comprometo ante ustedes que les diría que mejor, portarme a la altura, gracias por decirme sus comentarios, esperemos que yo sea de los que aprenden, gracias por brindarme su apoyo, me pongo en la mejor disponibilidad, si va haber una falta administrativa o legal etc, yo lo afronto, adelante, vamos viendo los pasos que siguen, ahora sí que con los pioneros, por el momento es lo que puedo decir.-----

Teresa de Lourdes, manifiesta: doy respuesta a la pregunta que hizo el consejero Mario Ernesto, respecto a sus faltas, haz faltado por lo menos a 4 sesiones de pleno, las puedes consultar en la página de transparencia del municipio de Tlaquepaque, Jalisco, o con gusto nos reunimos para checar el archivo que tengo y las revisamos.-----

En uso de la voz la secretario Teresa de Lourdes, pregunta sí alguien más tiene que manifestar algo, a lo que cada uno manifiesta que no tienen más que manifestar. La Secretario Teresa de Lourdes en uso de la voz, manifiesta que después de oídos y vertidos los comentarios propone un punto de acuerdo que consensado entre todos sus consejeros a excepción de Mario Ernesto Gutiérrez Rosas, queda de la siguiente forma y se da lectura: HACER DEL CONOCIMIENTO LA SITUACIÓN ANTES ACONTECIDA EN LA PRESENTE SESIÓN A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, Y LO QUE CONSTE EN ACTAS PASADAS EN RELACIÓN AL ASUNTO AQUÍ TRATADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE DETERMINEN Y PARA DESLINDAR RESPONSABILIDAD A LOS DEMÁS CONSEJEROS INTEGRANTES DE ESTE CPS DEL SMA. La secretario somete a los consejeros presentes sí están de acuerdo en votar el punto antes descrito en sus términos y precisiones, manifestándose todos a favor de dicho acuerdo en sus términos y precisiones, a excepción del consejero Mario Ernesto Gutiérrez Rosas, quien manifiesta su voto en contra, la secretario en este mismo acto somete a votación se ratifique el mismo punto de acuerdo, manifestándose todos a favor de dicho acuerdo en sus términos y precisiones, a excepción del consejero Mario Ernesto Gutiérrez Rosas quien manifiesta su voto en contra de dicha ratificación.-----

Lo anteriormente aprobado y ratificado por este Comité en pleno es en base a las facultades, derechos, obligaciones y lineamientos sustentados y establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 113 y 115, Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción artículo 1, Constitución Política del Estado de Jalisco artículo 77,90,91,99 y 106, Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco artículos 1 y 36, y en el Reglamento del Sistema Municipal

